

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE JUÁREZ

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 20 de febrero de 2017, en el Salón Rojo de Palacio de Gobierno de Chihuahua, ubicado en la Av. Venustiano Carranza 911, Centro Histórico de esta Ciudad de Chihuahua, se reunieron los integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez (Consejo) que adelante se mencionan, quienes asisten en representación de las instancias gubernamentales que lo integran, mismas que también se indican, con el propósito de efectuar la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de trabajo.

Integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez.

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua / Presidente del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez.

Dra. Cecilia Olivia Olague Caballero, Representante del Lic. Javier Corral Jurado y Secretaria Técnica del Consejo.

Representación Estatal:

Por la Secretaría de Hacienda:

Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda.

Por la Secretaría de Desarrollo Social:

Dr. Víctor Quintana Silveyra, en su carácter de representante.

Por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas:

Dra. Norma Ramírez Baca, en su carácter de representante.

Por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE:

Lic. Gustavo Enrique Madero Muñoz, en su carácter de representante

Representación Federal:

Por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU, Delegación Estatal):

Lic. Lucia Denisse Chavira Acosta, en su carácter de representante

Por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, Delegación Estatal):

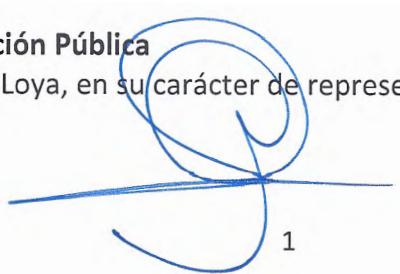
La Lic. Brenda Ríos Prieto, en su carácter de representante.

Invitados Especiales:

Representación Estatal:

Por la Secretaría de la Función Pública

Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, en su carácter de representante



1



Por la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado

C.P. Ismael Rodríguez Gallegos en su carácter de representante.
Ing. Roque Martínez Amparán.

Por la Secretaría de Hacienda

Ing. Guillermina Hernández Vázquez.

Por el Fiduciario (BANOBRAS):

Ing. César Bolado Rubio, en su carácter de representante.

Por la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cd. Juárez

Ing. Manuel Herrera Mercado.

Por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, Delegación Estatal):

Lic. María Eugenia González Brodie.

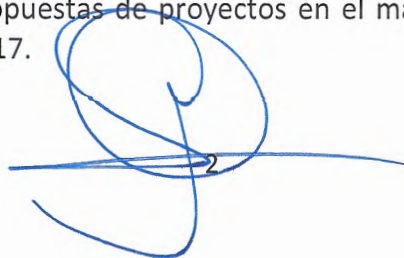
Por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Ing. María Facio Muñoz

1. BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE JUÁREZ.

A cargo del Presidente del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez representado en este acto por su suplente la Dra. Cecilia Olague Caballero, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología y Secretaria Técnica quien les agradece la asistencia a los invitados, dándoles la más cordial bienvenida a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez, el cual de conformidad con el numeral 30 de los lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano es el Órgano Colegiado que define los objetivos, prioridades, políticas y estrategias para el desarrollo de cada zona metropolitana, y una instancia de interés público y beneficio social que apoyará la planeación, promoción y gestión del desarrollo metropolitano y regional, y contribuirá a una adecuada coordinación intergubernamental para la ejecución de la Cartera en la Zona Metropolitana.

Estando reunidos los representantes de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para la presentación de iniciativas y propuestas de proyectos en el marco del objeto y fines del Fondo, para el ejercicio presupuestal 2017.



Dra. Cecilia Olague Caballero, Secretaria Técnica menciona que siendo las 10:00 horas del día 20 de febrero de 2017, se procede a dar inicio a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo, para ello se continúa con el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, la Dra. Cecilia Olague Caballero, toma lista a los representantes de las instancias que integrarán el Consejo, mencionando que se encuentran en la sesión:

Por la Representación Federal: La Lic. Brenda Ríos Prieto, Delegada Estatal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Lic. Lucia Denisse Chavira Acosta, Delegada Estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Por la Representación Estatal: La Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas; el Lic. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social; el Dr. Arturo Fuentes Vélez, representante de la Secretaría de Hacienda.

Como invitados especiales nos acompañan: El Ing. César Bolado Rubio, Delegado Estatal de BANOBRAS; la Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública; la Ing. Guillermina Hernández Vázquez, Directora de Programas de Inversión de la Secretaria de Hacienda; el Ing. Manuel Herrera Mercado, Director Técnico JMAS Juárez; el Ing. Roque Martinez Amparán Director Técnico de la JCAS; la Lic. María Eugenia González Brodie, Subdelegada de la SEMARNAT y la Ing. María Facio Muñoz, Asesor Técnico de la SDUE.

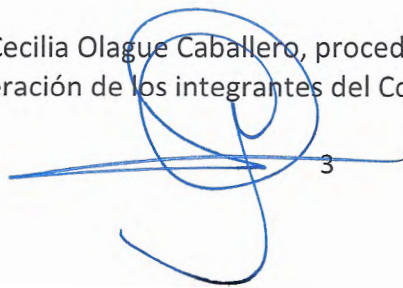
Se invita a los miembros del Consejo e invitados especiales a que se registren en la lista de asistencia, dicha lista se adjunta a esta Acta como Anexo 1.

3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

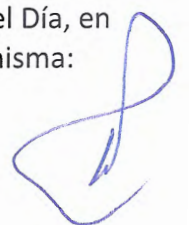
La Dra. Cecilia Olague Caballero, constata la existencia de quórum legal para sesionar, por lo que se declara instalada la sesión y válidos los Acuerdos que aquí se tomen por parte de los integrantes del Consejo.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Dra. Cecilia Olague Caballero, procede a efectuar la lectura del Orden del Día, en donde somete a consideración de los integrantes del Consejo los siguientes puntos de la misma:



3



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración del quórum legal.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
6. Presentación de Lineamientos publicados en el Diario Oficial el día 31-Enero-2017.
7. Recepción de las Notas Técnicas preliminares de los proyectos de inversión pública de Impacto Metropolitano propuesto para su realización en 2017.
8. Presentación del Calendario de sesiones Ordinarias del Consejo para el ejercicio 2017.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Al no manifestarse ningún comentario acerca del orden del día, los integrantes del Consejo emiten su aprobación.

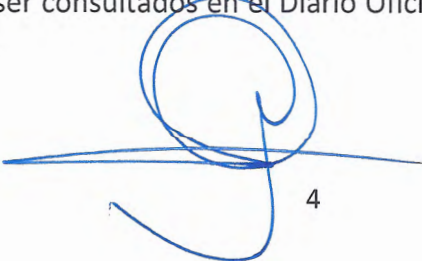
5. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Dra. Cecilia Olague Caballero solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de éste Consejo efectuada el día 24 de octubre de 2016, derivado a que se circuló oportunamente adjunta al oficio invitación correspondiente a ésta Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.

Al no existir comentarios sobre el contenido de la misma, los integrantes del Consejo, por unanimidad de votos, aprueban la dispensa de la lectura del Acta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo.

6. PRESENTACIÓN DE LINEAMIENTOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL EL DÍA 31-ENERO-2017.

La Dra. Cecilia Olague Caballero hace del conocimiento del Consejo y de los invitados la publicación de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el ejercicio Fiscal 2017, los cuales pueden ser consultados en el Diario Oficial de la Federación en su publicación del día 31 de enero de 2017.



4



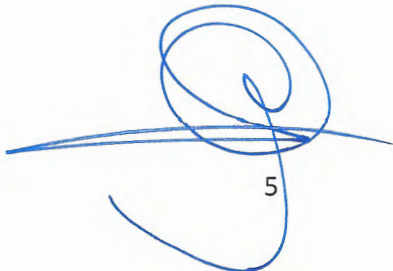
Los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano establecen los criterios y el proceso para la aplicación, erogación, seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de los recursos que con cargo a este Fondo se entregarán al Estado, los cuales tienen el carácter de subsidios federales.

Es importante resaltar que entre las variaciones más significativas para el presente ejercicio y de acuerdo al numeral 11 de los lineamientos, se establece la obligación de destinar al menos el 15 por ciento de los recursos aprobados para el desarrollo de infraestructura para transporte público y movilidad no motorizada. Por lo que para la integración de la cartera de proyectos se deberá atender este punto.

Así mismo para este año la SHCP destinará el 1 por ciento del monto total asignado al Fondo, para su administración, de conformidad con el artículo 11, penúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, lo anterior adicional a la retención del 1 al millar para la Auditoría Superior de la Federación que se ha manejado en años anteriores.

En este orden de ideas los montos disponibles para la Zona Metropolitana de Juárez para el ejercicio presupuestal 2017 son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Monto autorizado zona metropolitana Juárez	16,765,921.00
1% para administración del fondo (SHCP)	167,659.21
1 al millar para la Auditoría Superior de la Federación	16,765.92
Al menos 15% infraestructura para transporte público y movilidad no motorizada.	2,514,888.15
MONTO DISPONIBLE PARA PROYECTOS	14,066,607.72



5



ACUERDO
FMJUAREZ/2017/CDM/ORD/25/01

Con fundamento en lo establecido en el capítulo V numeral 11 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano 2017, el Consejo se da por enterado del monto disponible para la zona metropolitana de Juárez así como del porcentaje destinado (15%) para el desarrollo de infraestructura para transporte público y movilidad no motorizada y de las retenciones aplicables.

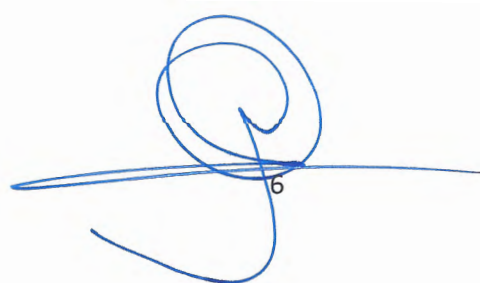
7. RECEPCIÓN DE LAS NOTAS TÉCNICAS PRELIMINARES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE IMPACTO METROPOLITANO PROPUESTO PARA SU REALIZACIÓN EN 2017.

La Dra. Cecilia Olague Caballero menciona que para la recepción de iniciativas y propuestas de proyectos para integrar la Cartera 2017, deben de estar orientadas a promover:

- a) La adecuada planeación del desarrollo regional y urbano; el transporte público y la movilidad no motorizada; así como del ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica;
- b) La sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas; así como coadyuvar a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica, o
- c) La consolidación urbana y el aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas.

Después de haber hecho del conocimiento lo anterior se ofrece el espacio para los postulantes que tengan interés en presentar ante el Consejo sus propuestas lo hagan:

Se reciben las propuestas para que en apego al numeral 45 de los lineamientos se realice la revisión y se asegure que cumplan con los requisitos establecidos en los mismos para recibir recursos del Fondo; Así como su posterior presentación ante el Comité y Subcomité para el análisis técnico correspondiente.



6



Por parte de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua el Ing. Manuel Herrera Mercado Director Técnico de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez presenta el Proyecto **“Rehabilitación del Colector Teófilo Borunda entre las calles Francisco Villareal Torres y Boulevard Manuel Gómez Morín”** que consiste en: La instalación de 2,569.69m de colector en el tramo Ave. Francisco Villa hasta la Ave. Gómez Morín con tubería de PEAD de 1.83 metros de diámetro así como el suministro e instalación de 2,569.69 m. de madrina, pozos de visita y cajas. Con la ejecución de este proyecto más de 300,000 habitantes de Cd. Juárez contarán con un sistema de alcantarillado en óptimas condiciones que permitan a la población vivir con mayor seguridad e higiene eliminando olores desagradables y disminuyendo enfermedades gastrointestinales.

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología la Ing. María Facio Muñoz presenta el Proyecto de la **“Construcción de cicloruta en Cd. Juárez”** que consiste en la construcción de 2.79 km. de Infraestructura ciclista adecuada y segura uniendo calle Henry Dunnant, calle Plutarco Elías Calles y Avenida Heroico Colegio Militar, fomentando así el uso de la bicicleta como medio de transporte, promoviendo la racionalización del uso del automóvil particular.

La construcción de esta obra estará a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

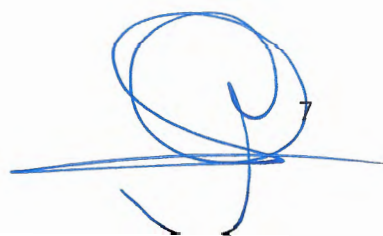
Cabe mencionar que se hizo entrega de los Proyectos ejecutivos así como de las Notas Técnicas correspondientes a los dos proyectos.

Acuerdo:

FMJUAREZ/2017/CDM/ORD/25/02

De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos de Operación en el Capítulo VII, numeral 31, menciona en los incisos c) Revisar que los Estudios, programas y/o proyectos cumplan con los requisitos establecidos en los Lineamientos, en congruencia con el plan o programa metropolitano correspondiente, e) Establecer los criterios para determinar el impacto metropolitano que deberán acreditar los Estudios, programas y/o proyectos que se postulan para recibir recursos del Fondo y por último el inciso g) Aprobar, en lo general, la Cartera que someta a su consideración el Subcomité, así como las modificaciones que pudieran requerirse para alcanzar los objetivos propuestos.

El consejo recibe los proyectos para su revisión y asegurar que cumplan con los requisitos establecidos en los lineamientos, así como determinar y acreditar el impacto metropolitano y en su caso aprobar toda vez que el Comité y Subcomité emitan su opinión técnica favorable.



8. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO PARA EL EJERCICIO 2017.

La Dra. Cecilia Olague Caballero propone que las sesiones se celebren conforme al calendario que a continuación se expone, sin perjuicio de que en cualquier tiempo se lleven a cabo las Sesiones Extraordinarias que se requieran a solicitud escrita de cualquiera de los miembros del presente Consejo.

Sesión Ordinaria	Fecha
Vigésima Sexta	06 de julio
Vigésima Séptima	18 de septiembre
Vigésima Octava	11 de diciembre

Acuerdo:

FMJUAREZ/2017/CDM/ORD/25/03

El Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez toma conocimiento y aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias sin perjuicio de que en cualquier tiempo se lleven a cabo las sesiones Extraordinarias que se requieran a solicitud escrita de los miembros del Consejo.

9. ASUNTOS GENERALES.

La Dra. Cecilia Olague Caballero menciona si algún miembro del Consejo o Invitado desea agregar algo más se abre el espacio para asuntos generales.

Al no existir comentarios, se continúa con el siguiente punto del orden del día

10. CLAUSURA

Una vez agotados los puntos del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el mismo, la Dra. Cecilia Olague Caballero, suplente del Presidente del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez agradece a los participantes su asistencia y da por concluida la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Juárez, siendo las 11:30 horas del 20 de febrero de 2017.





Dra. Cecilia Olivia Olague Caballero
Representante del Lic. Javier Corral Jurado,
y Secretaria Técnica del Consejo



Dra. Norma Ramírez Baca
Prosecretaria/Secretaria de Comunicaciones
y Obras Públicas

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Chihuahua, efectuada el día 21 de Febrero de 2017 en el Salón Rojo de Palacio de Gobierno de Chihuahua, la cual consta de 9 hojas útiles por su anverso únicamente, incluyendo esta

.Se anexa a esta acta, los nombres y cargos de los asistentes a esta Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Chihuahua.



Chihuahua

CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE JUÁREZ

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

FEB-20-2017



Chihuahua AMANECE PARA TODOS

REPRESENTACIÓN FEDERAL:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)				
Lic. Lucía Chavira Acosta	Delegada Estatal	lucia.chavira@sedatu.gob.mx		
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)				
Lic. Brenda Ríos Prieto	Delegada Federal	brendarios@chihuahua.gob.mx	614 1961309	

REPRESENTACIÓN ESTATAL:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua y Presidente del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Chihuahua				
Lic. Javier Corral Jurado	Gobernador			
Secretaría Técnica del Consejo / Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE)				
Dra. Cecilia Olague Caballero	Secretaria	cecilia.olague@chihuahua.gob.mx	614 1849635	
Secretaría General de Gobierno (SGG)				
Lic. César Jáuregui Robles	Secretario			
Secretaría de Hacienda (SH)				
Dr. Arturo Fuentes Vélez	Secretario	arturo.fuentes@chihuahua.gob.mx		
Secretaría de Desarrollo Social (SDS)				
Dr. Víctor M. Quintana Silveyra	Secretario	vmq48@gmail.com	614 1421278	
Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas (SCOP)				
Dra. Norma Ramírez Baca	Secretaria	norma.ramirez@chihuahua.gob.mx		
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)				
Lic. Gustavo Enrique Madero Muñoz	Coordinador	gustavomadero@mac.com		

FIDUCIARIO:


Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBAS)				
Ing. César Bolado Rubio	Delegado	Cesar.Bolado@banobras.gob.mx		



CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE JUÁREZ
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
LISTA DE ASISTENCIA



Secretaría de la Función Pública

MTRA. ROCIO STEFANY OLMOS LOYA	SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento				
C.P. ISMAEL RODRÍGUEZ GALLEGOS	PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO			



CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE JUÁREZ
 VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
 LISTA DE ASISTENCIA



INVITADOS ESPECIALES:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Manuel Herrera M.	Director	div_tecjmas@yahoo.com	656 686-00-87	
ROQUE MARTINEZ AMPARADO	DIRECTOR TECNICO DAS	roque.martinez@chihuahua.gob.mx	55 43052274	
Guillermo Hernández Vergara	Director	guhermene@chihuahua.gob.mx	610 4293 412	
María Eugenia González Brodie	Subdelegada Semanada	Semanaof.sob@chihuahua.gob.mx	614 4421529	
María Faco Muñoz	SDVE	maria.faco@yahoo.com.mx	614 4293300	